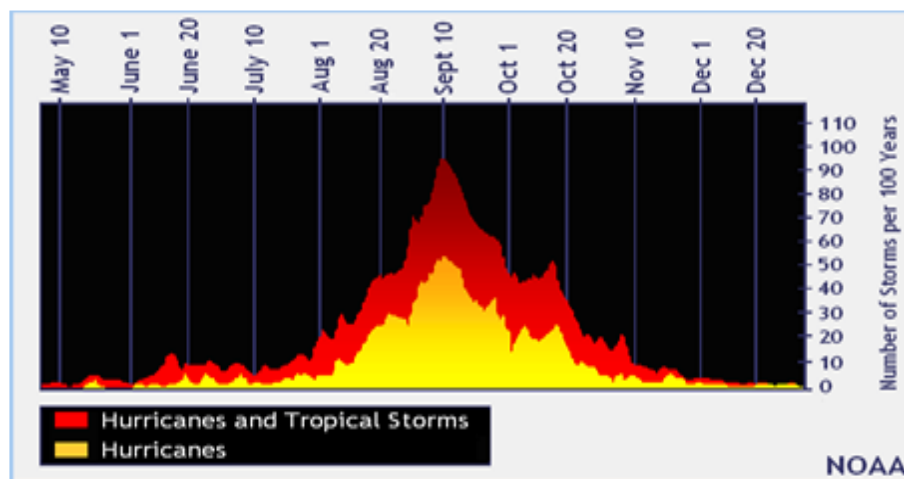


El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y Sistema Nacional Ambiental (SINA)

A partir del próximo 1 de junio se dará inicio oficialmente a la temporada de huracanes del presente año, en el océano Atlántico, mar Caribe y golfo de México, por lo que el instituto desde ya recomienda tomar las medidas preventivas en zonas de riesgo

En condiciones normales se forman en promedio 12 tormentas tropicales, 6 huracanes y 3 huracanes mayores (Categoría 3 – 5, conforme la escala Saffir-Simpson). Históricamente, entre mediados de agosto y mediados de octubre de todos los años se incrementa la posibilidad de formación de ciclones tropicales (Gráfica 1). Para este año, se espera una temporada que podría estar por encima de lo normal conforme el primer pronóstico de la temporada de huracanes de la Universidad Estatal de Colorado (CSU, en inglés), publicado el día de hoy, jueves 8 de abril de 2021. Sin embargo, el pronóstico oficial del Centro Nacional de Huracanes (NHC, en inglés) se espera sea actualizado a finales del mes de mayo y de acuerdo con esas actualizaciones oficiales nosotros iremos actualizando la información.



Gráfica 1. Climatología de huracanes y tormentas tropicales. Fuente: NHC/NOAA

El Ideam como autoridad meteorológica nacional, tiene dentro de sus funciones el seguimiento y monitoreo de los ciclones tropicales, así como, la emisión del pronóstico sobre su probable intensidad y trayectoria. En cumplimiento de su misionalidad, el Ideam informa permanentemente sobre las alertas ante posibles repercusiones del tránsito de estos sistemas en el territorio nacional. En tal sentido, recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Alcaldes, Gobernadores y a la comunidad en general prepararse para la próxima temporada de huracanes, ante la cual, es de vital importancia mantenerse informado y revisar previamente los planes de emergencia.

Cabe destacar que la temporada oficialmente inicia el 1 de junio y finaliza el 30 de noviembre, sin embargo, en ocasiones suelen presentarse sistemas ciclónicos fuera de este periodo, razón por la cual, el monitoreo se hace de manera continua.

Este periodo incluye las fechas en las que tradicionalmente se concentra la formación de ciclones tropicales en el Océano Atlántico, Mar Caribe y Golfo de México; sin embargo, la formación de estos fenómenos meteorológicos puede suceder en cualquier momento, si se presentan las condiciones meteorológicas y oceanográficas propicias, como ha ocurrido en años anteriores. Un ejemplo de ello, fue el pasado 2020, que se convirtió en el sexto año consecutivo con el récord de sistemas (pretemporada) o sistemas justo antes del inicio de la temporada de huracanes.

Por lo anterior el Ideam, advierte y recomienda a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y a los Consejos Departamentales y Municipales de la región Caribe y del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina que junto con las comunidades se tomen las medidas necesarias para evitar pérdida de vidas humanas y bienes materiales, activando y reforzando las medidas de prevención orientadas a la reducción de los riesgos asociados a la probabilidad de ocurrencia de estos eventos.

Se recomienda a la comunidad en general de las zonas mencionadas, estar atentos y mantenerse informados sobre los comunicados e informes que emita el instituto al respecto. Así como, desarrollar acciones para asegurar debidamente los techos de las casas y revisar los árboles que representen amenaza por su débil condición, que puedan caer sobre las redes de energía eléctrica o casas. De igual forma, se sugiere a los operadores de embarcaciones de poco calado, turistas y pescadores, seguir de cerca la evolución diaria de las condiciones meteorológicas y marinas y atender las recomendaciones emitidas por las Capitanías de puerto.

El Ideam ya inició un seguimiento detallado de las condiciones océano-atmosféricas del Atlántico y el Mar Caribe y con base en el plan operativo acordado con los países de la región, coordinará conjuntamente con el Centro Nacional de Huracanes de Miami (NHC) la emisión de avisos y alertas con destino a los tomadores de decisiones y a los miembros del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo con los lineamientos contemplados dentro del "Protocolo Nacional ante Huracanes y otros ciclones tropicales"¹

Para ello, el Ideam emitirá los comunicados respectivos, los cuales pueden ser consultados en la página institucional, en el enlace: <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/comunicados-especiales>

Como medida de prevención, el Ideam hace un llamado para que se revisen y activen los planes de contingencia ante estos fenómenos, que pueden ocasionar con el paso cercano de ondas tropicales o los propios ciclones, vendavales o mini tornados en sectores de la región Caribe, incluidas zonas costeras e insulares.

El Ideam continuará monitoreando las condiciones atmosféricas y recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental, estar atentos a la información que emita el instituto durante la presente temporada lluviosa, con el fin de activar en caso de ser necesario los planes de contingencia.

Para mayor información con respecto al pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes les sugerimos consultar el siguiente enlace: <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>

¹ Documento realizado de manera conjunta con las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en cabeza de la UNGRD.